

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 20 pesetas.—Clas de fuera pago adelantado.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esquelas al ancho de una columna: En 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ítem de seis o siete se publicarán o no a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea a juicio del Director.

Núm.

19.245

OFICINAS: San Matías, 30.

Sábado 8 de Mayo de 1920

TALLERES: Moral Alta, 11

LA ACTUALIDAD

Los conflictos sociales

La serenata

EN EL AYUNTAMIENTO

NUEVA INTERROGANTE

En Granada apenas si interesan los temas de política general. Son muy pocos los hombres granadinos incorporados a esa política y con actuación en las altas esferas del Poder público.

Nuestros políticos son generalmente localistas. Para ellos no hay más campo de acción que la superficie que abarca el distrito. Sacándose de su localismo confumaz, o sea, de sus menudencias partidistas, de sus pequeñas maniobras, de sus tertulias de café y de casino y de sus mangoneos en el Ayuntamiento y en la Diputación, todo lo demás es cosa secundaria, entre otras razones porque no suelen tener aptitud para mayores empresas. Nos congratuláramos de que no sea una sola la excepción.

Pero si nuestros políticos influyen bien poco en la política general del país, esto es, en la gobernación del Estado, la política general, por lo que contribuye al desenvolvimiento de toda la nación, y por lo tanto, de Granada, debe interesarnos lo bastante para que la opinión granadina permanezca indiferente como si en nuestra vida local no tuviera repercusión los cambios políticos del Poder central.

Somos, desde luego, contrarios a que se miren estas cosas bajo su aspecto meramente político, o sea, de exclusivo interés partidista, como es costumbre. Por ejemplo: Todavía se desconoce la posición que tomará el Gobierno frente a los problemas nacionales; pero en cambio, se citan los grupos que le combatirán por razones políticas. Quiere decir que, a juzgar por esto, lo que importa no es la obra a realizar, sino las posibles incidencias entre los distintos gremios políticos en sus luchas de egoísmos y de ambiciones.

Como primer paso por el camino de la transformación que el país necesita, el señor Dato convierte el inútil y perturbador ministerio de Abastecimientos en el ministerio del Trabajo. Y como vivimos en el país de los egoísmos, —egoísmos aumentados por una prolongada labor negativa y por un enorme cansancio de desengaños,—es muy fácil suponer que el ministerio del Trabajo servirá para lo mismo que sirvió el de Abastecimientos; o sea, para nada.

Se advierte, pues, que dentro de las actividades del nuevo Gobierno, la cuestión de las subsistencias pasa a segunda categoría, como si hubiésemos entrado en caminos de normalidad. Frases como "compañerismo" el primer organismo, se crea una Dirección general de Abastecimientos que ningún ministro quiere adosar a su departamento. Y el nuevo organismo será, por lo visto, mucho más eficiente que el anterior. Y por lo tanto, más inútil.

Después de varios años de labor negativa en política de abastos y cuando

el conflicto presenta caracteres más agudos, el Poder público, desorientado siempre, nos da una rotunda prueba de su inconcebible perplejidad. No se ha hecho nada; no se hará nada probablemente. Seguiremos en manos de los explotadores sin conciencia. Seguirá el desbarajuste de los abastecimientos y la anarquía de los transportes. El pueblo que pueda comer medianamente, será por obra y gracia de la divina providencia.

Si el ministerio de Abastos era un organismo inútil, no creemos que la Dirección general, encajada de cualquier modo en cualquier departamento ministerial, resulte un instrumento eficaz y provechoso. Con ello, no se consigue más que multiplicar los elementos de la burocracia española. Porque tendremos una nueva Dirección general y un nuevo Ministerio. Y puede ocurrir que ni las subsistencias estén atendidas por el Poder público ni el trabajo nacional adquiera el impulso de una excelente orientación.

Sin embargo, he ahí los dos grandes problemas de la vida española: subsistencias y trabajo. Mientras ambos problemas no entren en vías de solución, la miseria y la ruina seguirán engendrando la amenaza revolucionaria.

Es preciso que el sentido de gobernar cambie radicalmente para convertir en cosa útil los instrumentos de Gobierno. El viejo mecanismo debe ser reemplazado por los nuevos sistemas y las modernas ideologías. Y que cuando se hable de reconstitución nacional, se tenga plena conciencia de cómo ha de ser y de cómo se ha de realizar esa reconstitución, en armonía con las imperiosas necesidades de la realidad. Porque lo contrario, será perpetuar una farsa que terminará fatalmente en tragedia.

Habéramos querido ver al frente del Gobierno de España hombres nuevos, modernamente orientados y con una exacta visión de los problemas actuales. No tenemos gran confianza en los políticos que han tomado ahora las riendas del Poder. No podemos tenerla porque encarnan una vieja y gastada concepción de la política de fracasos que empobreció al país.

Pero ya que otra vez han tomado la dirección de la vida gubernamental, deseamos que su labor sea fecunda y provechosa. Necesitamos reconstitución moral y material. Y esto no se consigue con la transformación de este o de aquel organismo. Un organismo no será nunca útil y bueno, en manos de un político inepto y malo.

La interrogación queda abierta. Queremos que no la cerremos con una clara y rotunda negación.

El mitin de Santafé

En ocasión de la fiesta obrera del primero de Mayo tuvo lugar en Santafé un mitin organizado por el Comité de la Federación.

En el acto conocido por *Las Chaperas*, se reunieron los compañeros que salieron en manifestación de Santafé, con innumerables compañeros de Perchil, Buitones, Ambros y Lichar, que acudieron a la cita y a la reunión.

Los compañeros de Granada, Fernando de los Ríos, J. Medina, E. Ortega y J. Marco, fueron recibidos con gran entusiasmo, formando parte en la manifestación.

Llegados al sitio de la cita, empezó el mitin.

El compañero de Santafé Manuel Oñillar, desarrolló con gran ardor la finalidad del Socialismo y los medios para llegar a él; aconsejó a sus compañeros campesinos se organizaran para asegurar la nacionalización de las máquinas de producción especialmente la textil.

A continuación habló el secretario de la Federación, compañero J. Marco, el cual manifestó haberse realizado la organización de los sindicatos obreros y los libres.

Después de un llamamiento a todos los obreros para que se unieran sin egoísmos para luchar, hizo un llamamiento a las mujeres y a la juventud, para que se unieran y no dificulten la acción obrera y termi-
nó al decir: "Luchemos sin tréguas por la recolección a favor de los compañeros presos."

A continuación habló el diputado socialista como representante de los Ríos, el cual se refirió a una cántica oración.

Empezó a hablar sobre las condiciones

POR TELÉFONO

Madrid 7

El de Peñarroya

Ha visitado al señor Bergamín una comisión del partido socialista, de la Unión General de Trabajadores y del Sindicato minero de Peñarroya, para tratar de la huelga minera.

Los comisionados pidieron la liberación de los obreros presos.

El ministro lo prometió, anunciando que en el Consejo de hoy tratará del restablecimiento de las garantías.

Además estudiará la huelga para resolverla.

En Salamanca

Las últimas noticias oficiales de Salamanca dicen que ha terminado la huelga, recobrando la población su aspecto normal.

En Valencia

Según los informes de Valencia, la situación sigue mejorando.

No se ha efectuado la ejecución de los asesinatos del guardia de Seguridad.

Niño intoxicado

El hijo de doña Juan María Sáez, domiciliado en la calle de Benavente número 8, aprovechando un momento de su madre, bebió una copa de vino de rosa cáustica, presentando inmediatamente síntomas de intoxicación.

Conducido a la Casa de Socorro, fue atendido por el profesor de guardia don Pedro Santos, quien dio conocimiento del suceso al Juzgado de Instrucción del Salvador.

NOTICIAS BELGAS

El símbolo de un monumento

POR TELÉFONO

Madrid 7

El ministro de España en Bruselas participa que las noticias sobre la reposición del monumento a Ferrer fueron tomadas de un periódico socialista, que las publicó en forma tendenciosa.

El Consejo municipal de Bruselas ha comunicado a nuestro representante diplomático, que el monumento que proyecta erigirse es a la libertad de conciencia, pero nada tiene que ver con Ferrer.

Distinción merecida

Para recompensar los relevantes servicios que como Gobernador civil y Jefe de esta capital, prestó en el año último, el ilustrado y activo magistrado de Sala de esta Audiencia Territorial, don L. de los Ríos, a cuya laboriosa y acertadísima gestión, se debió la solución de varias causas que hubieran causado graves perjuicios, por Real orden de fecha 6 de Abril último ha sido distinguido al Ministerio de Estado, para la concesión de la Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica.

La noticia, al ser conocida, ha producido excelente impresión, pues el digno magistrado agraciado, tiene merecidos excelentes y recomendables méritos en su brillante carrera.

Notas políticas

POR TELÉFONO

Madrid 7

Han llegado los gobernadores de Barcelona y de Oviedo.

Este congreso con el ministro de la Gobernación para facilitar antecedentes sobre los sucesos de Mora de Ebro.

Respecto al gobernador civil de Barcelona, cree el señor Bergamín que volverá a ocupar el cargo.

Atendiendo a la actitud de la Mancomunidad catalana negándose a enviar el presupuesto al gobernador, el ministro publicará una disposición porque ningún organismo del Estado puede sustraerse a la fiscalización, ni dejar de rendir cuentas.

El Gobierno cumplimentó hoy a los infantes.

El ministro de Hacienda ha manifestado que la implantación de la reforma tributaria no podrá hacerse en la misma fecha para todos por la necesidad de la reglamentación.

El señor Dato anunció que en el Consejo de ministros de hoy se utilizará todo lo relativo a la creación del ministerio del Trabajo.

Los ministros se dedican a enterarse del asunto, para proceder rápidamente a implantar las novedades que convienen.

El jefe del Gobierno ha devuelto la visita al general Weyler.

Al pie de la muralla, un trovador,

en la noche serena, lanza al viento endechas que respiran sentimiento

reveladoras de su anímico ardor.

Mientras tañe su laúd arañado

y canta con meloso y quedo acento,

contempla al torcón que, somnoliento,

custodia a la princesa de su amor.

Y al compás de la dulce sonatina

con que expresa el manco sus anhelos

la luna besa su mansión de piedra,

ríe, en los fuentes, el agua cristalina,

las estrellas titilan en los cielos

y acaricia a los muros verde hiedra...

Luis de Luque y Pazo

Granada 7 Mayo 1920.

DIVAGACIONES

Altruismo y egoísmo

Una de las verdaderas manifestaciones del sentimiento humano es el afecto. Entre un ser que recibe un beneficio de otro, se establece una corriente que bien puede llamarse de *recíproca amistad y afecto*. Y si por el contrario degenera este afecto en *gratitud, agradecimiento* etc., prestándose incondicional a la voluntad del otorgante, entonces esta acción elevase a la categoría del más grosero de los egoísmos.

Para la mayor parte de los humanos, representa un favor un señalado caso de reintegro, considerando quizás que no tiene el individuo derecho ni obligación a realizar actos de beneficio para la colectividad. Esto viene a demostrar de forma irrefutable, que si los móviles que impulsan el llevar a efecto una buena acción con el prójimo, es en espera, como premio, el recibir otro beneficio, que si no es mayor por lo menos sea igual, pierde por lo tanto su verdadero valor altruista.

Este es uno de los casos en que se encuentra la explotación de los sentimientos humanitarios, y que rebasa los límites del más desenfrenado egoísmo, rompiendo el concepto de la bondad.

Nunca podrá sentir el individuo más satisfacción que cuando ha llegado a realizar un hecho que redunde en beneficio de la humanidad, sin guardar recompensa alguna, aunque este acto beneficioso haya costado algunos sacrificios para lograr alcanzarlos; para mí es el altruismo. Ahora, si por el contrario los favores que se otorgan se tienen por antemano por pagados, entra el principio del cálculo y por ende el egoísmo; éste representa un fondo de vilicia en el que otorga la oferta, y de vejamen en el que recibe en semejantes condiciones.

El hombre que se somete a sufrir tal vejamen deja de momento de pertenecer a sí mismo, para servir los caprichos del que ha sabido conquistarse un pueblo de superioridad que todos contribuyeron con su apoyo a este engrandecimiento individual.

He aquí de donde dimana el despoisismo egoísta del que manda, elevándose en tirano, y del que se presta a acatar sus órdenes, erigiéndose en lacayo.

Antonio MUÑOZ GARCÍA

Contra los antiespañoles

POR TELÉFONO

Madrid 7

La Diputación de Palencia organiza para el domingo una manifestación de protesta contra el antiespañolismo de Barcelona.

Contribuye a la organización, el Ayuntamiento.

Los Municipios de toda la provincia han telegrafado al Gobierno, al presidente de la Mancomunidad y al capitán general señor Weyler, protestando contra las notas antiespañolas dadas por los catalanes.

En Huesca, el Ayuntamiento ha acordado por unanimidad expresar al Gobierno su protesta por los atentados contra la patria cometidos en Cataluña.

Un pueblo sin párroco

Nos comunican de Quénzque que hace tres meses se ausentó, por enfermedad, el cura párroco del pueblo, y desde entonces están desatendidos los asuntos religiosos, no pudiendo aquellos vecinos cumplir con los preceptos de la Iglesia.

Se ha dado el caso de morir un individuo sin recibir los auxilios espirituales; y para bautizar a los seres que vienen al mundo, tienen que ir las familias a la iglesia de Dúlar, pueblo el más próximo.

Algunos vecinos de Quénzque tienen el propósito de elevar una representación queja a nuestro venerable prelado; pero insisten en posar de recordar respecto a la forma y persona que haya de suscribirse, nos ruegan demos la noticia.

Quedan complacidos.

Benítez García.

Benítez García.

Benítez García.

Benítez García.

Benítez García.

Benítez García.

Benítez García.

Benítez García.

Benítez García.

El conflicto del gas

CABILDO EXTRAORDINARIO

Antesyer mañana, se reunió la Comisión de alumbrado, para tratar del conflicto planteado por la empresa de Labón, referente al suministro de gas, en cuyo servicio padecía el Ayuntamiento que cesaría el día 11 del actual.

Debida la gravedad del caso, se acordó que para ayer tarde se convocara a Cabildo extraordinario.

Este se celebró a las cuatro de la tarde.

Presidió, el Alcalde señor Ortega Molina.

Los que asistieron

Asistieron a la sesión los señores Antelo, Hernández Carrillo, Molina de Haro, Martín Flores, Navarro Senderos, Gómez Fernández, Páez Sánchez, Sánchez Díaz, Montes Garzón, Gómez Contreras, Ruiz Gálvez, Díaz Pelomares, Velasco Negro, Gómez Jiménez (don Antonio), Gómez Castilla, Gómez Jiménez (don José), López Martín Carrasco, Palacios, Gómez González, Liva Bravo, Tello, Mora Guarnido, Montañez, Hito Rodríguez, Villaseca, Ruiz Gómez y Gil de Gibja.

El conflicto del gas

El señor Horquez, dio cuenta del expediente instruido con motivo de dictamen de la Comisión de alumbrado y sancionados por edictos anteriores, referente al conflicto planteado por la Compañía de Labón.

Proyecto de dictamen

El presidente de la Comisión de alumbrado señor Sánchez Díaz, dio lectura del siguiente proyecto de dictamen, acordado en la sesión celebrada el jueves último, con motivo de la notificación de la empresa de Labón, de que el día 11 cesaría en el suministro del gas, tanto público como particular.

Dicho proyecto de dictamen, es como sigue:

Que examinado el oficio que suscribía el director de la fábrica de gas fecha 30 Abril último, en que comunica a esta Excelentísima Corporación, el cierre de la fábrica, y por lo tanto, la cesación del servicio de alumbrado público para el día 11 del actual, manifestando que ello es debido a no disponer de hulla ni poder legalmente emplear sustitutivo de dicha materia, por haberlo prohibido este Ayuntamiento.

Resultando que para constatar más las manifestaciones del señor director de la fábrica, en relación con los contratos existentes, fue requerido notarialmente dicho señor en virtud de acuerdo de la Comisión de alumbrado, fecha 2 del act al, y al requerimiento no contestó a las preguntas categóricas que se le hacían, insistiendo en las razones que figuran en su oficio. El Excelentísimo Ayuntamiento acuerda, para que sea comunicado al Sr. Director de la fábrica, lo siguiente:

1.º Que esta Excelentísima Corporación no admite el puro o cesación de un servicio público como el del alumbrado de la capital, que es lo que ha notificado con solo once días de antelación, es decir con evidente falta de tiempo para poder modificar o sustituir dicho servicio con las comunicaciones anteriores de la empresa, que no fija fecha alguna.

2.º Que este Excelentísimo Ayuntamiento lo que hizo en su sesión de 25 de Febrero, fue no autorizar que se fabricara gas, que sobre no reunir las condiciones que se citan en el contrato, contenían cuerpos tóxicos, en una mayor proporción que el gas, precedente de la desiluminación de hulla sola.

En el contrato celebrado entre este Ayuntamiento y la fábrica de gas en 1881, se preceptúa el uso del carbón de piedra como materia única para la fabricación de gas, y mientras no exista nuevo acuerdo entre ambas partes, contratantes, el uso o empleo de la leña y orujo extraído para la fabricación de gas en los días comprendidos entre el 21 de Enero y el 30 de Marzo, constituirá una novación del contrato realizado por los señores Labón y Compañía, sin previa solicitud ni acuerdo con el Ayuntamiento de Granada.

3.º Que los señores Labón y Compañía no pueden producir el gas en las condiciones contratadas y sin que ello represente abandono o dejación por parte del Ayuntamiento, de hacer uso de los derechos que le asisten para exigir las responsabilidades en que hubieran incurrido los señores Labón y Compañía, que manifestó el director de la fábrica, que clase de gas puede producir y suministrar; con qué condiciones de pureza y potencia luminosa o en sustitución de este dato que número de calorías ha de tener; y así mismo potencia luminosa resultante en los mecheros con su consumo en litros a la hora; y por último precio o valor del servicio público y de los particulares que como ello representaría una novación del contrato, el Ayuntamiento de Granada no puede, ni ha podido tomar acuerdos sin conocer de modo exacto y preciso, solicitudes o proposición es que no han sido formuladas en ningún momento por los señores Labón y Compañía.

4.º Que el Ayuntamiento de Granada está dispuesto a extender con la rapidez que el caso requiere, las peticiones o proposiciones que claramente formulen los señores Labón y Compañía, satisfaciendo esta corporación, que si no se presenta con la debida claridad y precisión, quedará probado que la Empresa de suministro de gas, o "parásito" fines que no manifiesta o desea promover cuestiones cuyo anticipo alcancen no es posible definir y de esa Empresa exclusivamente será la responsabilidad de cuanto ocurra y por último que se trascribe literalmente este acuerdo al Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia para su conocimiento y a los efectos del cumplimiento de las disposiciones vigentes relacionadas con el orden público.

El señor Sánchez Díaz, pide la palabra.

Dice que el proyecto del dictamen no es definitivo, sino ponerlo en consideración del Ayuntamiento, admitiendo las modificaciones que se creyesen oportunas.

El señor Gómez Jiménez (don José) hace un detenido estudio de cuantas gestiones realizó la comisión de Alumbrado cuando él fue presidente.

Aboga porque de una manera definitiva se le obligue a la Empresa a cumplir el contrato.

El señor Sánchez Díaz hace del nuevo uso de la palabra y dice que el asunto jurídico que surja se tratará en su día. Manifiesta que el Gobernador civil tiene tomadas sus medidas para que la empresa de Labón, en modo alguno, deje de cumplir su contrato, ni consentir el cierre de la fábrica.

El señor Díaz Pelomares dice, que prescindiendo por ahora de la parte jurídica, se debe de exigir responsabilidades a la Empresa. Expresa por último, que no se debe de proceder en este asunto con lentitud.

Rectifica el señor Gómez Jiménez (don José).

El señor Hito, aludiendo a la resolución del contrato, dice que esto es prematuro y prejuzga el asunto.

El señor Tello dice, que como individuo de la Comisión acepta la orientación iniciada, porque en nada atenta a la resolución.

Interviene en el debate el señor Gil de Gibja.

El señor Díaz Pelomares contesta a una alusión del señor Sánchez Díaz y dice que no sigue ni a Dato ni a Maura, agregando que sólo profesa ideas del partido conservador.

También rectifica el señor Sánchez Díaz, abogando porque se concrete el debate.

El Alcalde dice que es su creencia de que hoy no debe hacerse otra cosa que aprobar la orientación que abarca el preámbulo del dictamen leído por el señor Sánchez Díaz. Lo que hicimos fue no consentir que la Compañía quemara materias tóxicas.

El señor Gómez Contreras: Si hoy es firme la resolución, que hacemos mañana con el alumbrado público y particular?

Se pone a votación el preámbulo del dictamen del señor Sánchez Díaz, que es aprobado por mayoría.

Los señores Molina de Haro y Gómez Jiménez (don José) explican su voto.

Se levanta la sesión.

Comunicación de acuerdos

Seguidamente se comunican los acuerdos al Gobernador civil y empresa de Labón.

Llamamiento

Se llama a don Pedro García Méndez que se presentará en el Negociado de indiferentes, para entregarse documentación de interés.

De Leja, don Dolores González e hija.

De Valencia, don José Peiró Quiles, don Joaquín Sáiz Martí y don Fabrice Lorenzo y familia.

De Madrid, don Juan García Moyano y señora.

De Madrid, don Francisco Vives y don Pedro Bailón.

De Córdoba, don José Molina Benítez, don Antonio, don Francisco, don José y don Alfonso Porres González de Camacho.

Procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros, para pasar las fiestas del Corpus al lado de su familia, don José García Soler.

LIONEL

El templo de la Virgen

La Real e Ilustre hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, ha facilitado la siguiente lista número 45, de lo recaudado para las obras de reparación del templo de Nuestra Excelsa Patrona: Donativo de don Bonifacio Soriano, de Málaga, 25; recogido del cepo de obras el 31 de Octubre de 1919, 160; ídem el 22 de Diciembre, 146,50; ídem el 1.º de Febrero de 1920, 310,31; ídem el 4 de Marzo de 1920, 78,42.

Un décimo de lotería, número 24 264 del sorteo de 1.º de Marzo de 1920, premiado con 30 pesetas.

Recogido del cepo de obras el 9 de Marzo, 177,50; donativo de una devota de la Santísima Virgen, entregado por el señor párroco de las Angustias el 7 de Abril de 1920, para ayuda de las obras del Camarín, 300; don Justo Robles, 20.

Recogido del cepo de obras el 3 de Mayo de 1920, en dos centenas de Alfonso XII, una libra esterlina, plata y calderilla y una participación de dos pesetas, en el número 18.586 del sorteo de 21-4-1920, depositario Vicente Miguel, que no resultó premiado.

Suman pesetas, 1.404,43.

Granada 7 de Mayo de 1920.—El tesorero de obras, Santos Fernández y Santos.

UN INCIDENTE

Cabildo tumultuoso

Madrid 7

En la sesión de Ayuntamiento de hoy se leyó un telegrama del Municipio de París, agradeciendo al madrileño las atenciones tributadas al general Joffre.

El concejal señor Reglero protestó contra los sucesos de Barcelona.

El señor Saborit declaró que los socialistas se unían antes con quienes gritan ¡muera España!

Produjese un escándalo formidable, protestando airadamente los concejales contra el señor Saborit y secundandoles el público, que vitoreó entusiasta a España.

El Alcalde, puesto en pie, reclama orden, hasta que rompe la campanilla. Dura el escándalo largo rato.

El señor Saborit explica sus palabras, reproduciéndose el escándalo con caracteres fenomenales.

El Alcalde, enérgico, dice que constará en acta el sentimiento de la Corporación contra los sucesos antiespañoles y levanta la sesión, entre grandes aplausos de la tribuna de la prensa, del público y de los concejales.

Al terminar la sesión, el concejal señor Serrano comentaba lo sucedido.

Por una frase mal interpretada, tuvo un grave incidente con el socialista señor Cordero, cruzándose frases durísimas.

La intervención de varios amigos impidió que el incidente tuviera consecuencias contundentes.

SUBVENCION

Por conducto de don Natalio Rivas, ha concedido el Estado 10.000 pesetas al Centro Artístico, para el proyectado monumento a Gaius.

N a felicitamos de ello, como buenos granadinos.

Vapor naufragado

Por telégrafo Ferrol 7

Cerca del cabo Villano, naufragó el vapor San Antonio.

Se salvó la tripulación. Enviase material de salvamento para tratar de poner a flote el buque.

Contra los enemigos de la patria

Barcelona 7

La Unión Monárquica continúa recibiendo innumerables telegramas y cartas de toda España, protestando enérgicamente contra las recientes manifestaciones antiespañolas.

También el Gobernador recibe muchas felicitaciones por su actitud frente a las estridencias catalanistas.

Contra el catalanismo

Por telégrafo Ferrol 7

En sesión extraordinaria, el Ayuntamiento ha acordado protestar enérgicamente contra los ataques antiespañoles de los catalanistas de Barcelona, y pedir al Gobierno que aplique a los culpables todo el rigor del Código Penal.

UN ABORDAJE

Sanlúcar 7

A la altura de Comillas, el pesquero Losa del Cantábrico de esta matrícula, al ir al falucho Llodio, de Gijón, que se dirigía a Bilbao con cargamento de terbon.

Patroneaba el primero, José Romero,

tripulándolo diez hombres que iban durmiendo en los camarotes. Al falucho, lo patronaba Fibrentino Fernández, llevando catorce tripulantes.

El Llodio, fué embesfido y partido por la mitad, cayendo al agua sus marineros y necesitando luchar con las olas, hasta que los rescató un pesquero, conduciéndolos a Santander.

Han desaparecido los marineros Joaquín Fernández y Juan Manueta, naturales de Santander.

El Llodio estaba asegurado en treinta mil duros.

Posiciones ocupadas

FOR TELÉFONO Melilla 7

Se han ocupado felizmente, cinco posiciones entre el Zoco Tzelatza y Grán.

Dirigió la operación el general Fernández Silvestre.

Evolucionaron varios aviadores.

Grave situación en Valencia

FOR TELÉFONO Valencia 7

El guardia de Seguridad herido apocah, agoniza.

Anoche estalló un petardo en el interior de un poste del alumbrado.

Hoy se colocaron cinco y los quitaron los celadores.

Los tipógrafos han logrado que paren sus compañeros de La Correspondencia de Valencia.

Solo se publica El Diario.

Se han detenido a varios individuos que coaccionaban.

SE VENDE

una amplifera de aluminio para fotografía, con linternas, un nivel de campo; dos tripodes; dos minas y seis baterías; un motor eléctrico, de caballo y medio de fuerza y una bomba.

Para informes, placeta del Hospital Viejo, número 6, cuarto núm. 13.

Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dr. Jerónimo Ferré Canell

Hernias (quedadas) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan, luego después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, escapula y pectoral, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nueva invención para el niño móvil y para el desahogado de la madre.

Plomas artificiales en tintura de acero, con pica de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, presionando de toda clase de elásticos, pines y reportes aprietos, imitan los movimientos del pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones de Europa.

Consulta personal por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA, en Granada, Hotel Victoria, de 11 y de 3 a 6, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de los meses: JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE y DICIEMBRE.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Henao, 22, 1.º

Tomar en alquiler

Se desea una habitación por un mes o más, con o sin muebles, en casa de señora o familia pacífica y de buena educación.

Para detalles dirigirse a Penión Alhambra. Pueden avisar por teléfono.

La persona solicitante es la madre del excedente de esta Universidad don Gabriel Benítez.

Manuel Gil Belón

Perito Agrícola (Matriculado)

Se ofrece para toda clase de trabajos agrícolas.

Medicaciones, Trazaciones y Valoraciones.

Estadificación de toda clase de granos.

LA AGRICOLA

(Frente al hospital de S. Lázaro)

MAQUINARIA AGRICOLA
A los mismos precios y condiciones de la casa AJURIA ARANZABAL
Arados Zambor
Arados Iduya
Arados Grabant
Arados Leyva
Arados Pinaky
Talleres rotativos.—Aventadoras.—Segadoras.—Rastros.—Guadadoras.—
H H H H Piezas de recambio de todas clases H H H H
No comprar ningún aparato agrícola sin consultar precios en esta casa
JUAN LEYVA. — MESONES 8 y 9. — GRANADA

JABONES
Duros y espumosos
Fábrica S. FRANCISCO
Real de S. Lázaro, 90.
Desde 50 kilos en adelante, servicio a domicilio.
TELÉFONO, NÚMERO 500.

Neutrácido
ESPAÑOL
Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.
Exento en absoluto de esmalantes, blanqueantes y bismatos, velenos permanentemente todas las enfermedades del
ESTOMAGO,
HIGADO
E INTESTINOS
Frasco, 6 pesetas.
Frasco doble 1/2 litro, 10 pesetas
Concesionario exclusivo:
José María Galán. :: SEVILLA.

Compra-venta de fincas
HIPOTECAS
Don Eduardo Cifuentes, Abogado. (Agente matriculado.
Oficinas: Reyes Católicos, 29.—De 5 a 7 tarde
CORRESPONDENCIA CON TODOS LOS COLEGIOS DE ESPAÑA

Electro-bombas.—Leyva—Valcarce
Especiales para usos domésticos y pequeñas industrias
— GRAN DURACIÓN —
La mayor precisión mecánica
Funcionamiento absolutamente seguro
Su consumo es reducidísimo: de 5 a 15 céntimos por hora, según elevación y caudal. Estas bombas gastan la mitad que todas las demás conocidas.
TALLERES MECÁNICOS DE PRECISIÓN
Valcarce, Leyva y Orti Gran Capitán 18, (bajo)
1 GRANADA

NUTREINA
Maíz y Plátanos
De venta en farmacias y buena tienda de alimentación.—Distribuidores en Granada y provincia: SOBRINOS DE VALDEJO, «LA RIOJA», GRAN VÍA, 6.—Depósito Central: A. Berro Aguilera, 50, Madrid.

EL SELLO INSTANTANEO VER
Cura en cinco minutos el dolor de cabeza
EL SELLO VER cura el dolor de cabeza
EL SELLO VER cura el dolor de cabeza
EL SELLO VER cura el dolor de cabeza
EL SELLO VER cura el dolor de cabeza
VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y ALIMENTOS

Alumnos de Química General
repaso teórico con prácticas de Laboratorio en el
Instituto de Análisis Químico
SAN JERÓNIMO, NÚMEROS 44 y 17
Prácticas de las principales operaciones, obtención de cuerpos simples y compuestos, reactivos de los radicales, positivos y negativos, etcétera, etcétera.

SAN VICENTE
Fábrica de harinas y panadería sistema Mixto, de Francisco Torrón Salas
Únicamente en este establecimiento puede comprarse el pan de 1.º, a 65 céntimos el kilo :: Peso cabal.
Fabricación diaria, 3.000 kilos.
Carretera nueva del Fargue, próximo a las Eras de Cristo, frente al Mercado de Cerdos.

Automovilistas!
FISK
ES LA MARCA DEL MEJOR NEUMÁTICO Y LA QUE DEBEIS PREFERIR PARA VUESTROS COCHES :
De venta en los más importantes garages
¡AGRICULTORES!
Abonad con Nitrato de sosa de Chile.
Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.
Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.
LA ROSARIO (Sociedad Anónima)
Casa fundada en 1864
El Rey del Tocador
Jabón aromas de la Tierruca
ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA
BRISA DE LA MONTAÑA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFIN
PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERÍA.
SANTANDER

Se compra oro,
plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas.
Zacatín, 16, frente a la capellería Alhambra

Labradores
Azufre, Sulfato de cobre y Sulfato de hierro
Las mejores calidades y precios se venden al por mayor y detall en la
DROGUERIA ALHAMBRA
de RICARDO GONZÁLEZ SANCHEZ
Marqués de Cerezo, núm. 2.
Apertado, 57 a Teléfono, 60
Esta casa no adultera los productos
(y da pesos de origen verdad)

Consultas jurídicas :
DIRECTOR PROPIETARIO
Don José Soler Cornejo. Abogado
Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos.
Honorarios módicos.
Pídanse tarifas especiales. Oficinas, Mesones, números del 22 al 26.
Nada se cobra en asunto que no se gana!
Amador Hernández
COMANDANTE MÉDICO
Enfermedades venéreas
Inyecciones intravenosas
San Matías, 2, 2.º
Horas de consulta: de 2 a 5
(Reservada: de 8 a 10)
OCCASION
Nuestro establecimiento de alhajas, con estilo de Goya, de Gabriel Galdo.
Alhajas de duración, buenas y económicas.
Alhajas y cubiertas usadas de automóvil
Calle Alhambra, número 32
Dr. Simancas Solán
Consulta especial para enfermedades de OJOS, NASAL Y GARGANTA
— 2 a 5 —
Frente de la Plaza, edo. 7

Enfermedades de la piel y VENEREAS
Consulta especial por el Dr. Ricardo Martín Barja
del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
— 2 a 5 —
Frente de la Plaza, edo. 7
Reyes Católicos, 25

